

# CLAUSURA DE LAS X SESIONES DE TRABAJO DE TESORERIA

Juan Cruz ALLI ARANGUREN  
Presidente del Gobierno de Navarra

Diez años han transcurrido desde que la Caja de Ahorros de Navarra, en colaboración con la Fundación FIES, tuvo la idea de reunir, a mediados del mes de noviembre, a quienes estamos especialmente interesados por el amplio abanico de problemas que suscita la gestión de la Tesorería en las entidades financieras.

Una década que no sólo nos ha proporcionado la ocasión de escuchar las opiniones de un selectísimo grupo de técnicos, expertos, y profesionales y autoridades del más alto nivel en el área económica, sino también —y a ello damos un especial valor— la oportunidad de iniciar, o de continuar, unas relaciones de amistad y de conocimiento personal de las que nos encontramos especialmente orgullosos.

Por ello, debo, en primer término, agradecer, sinceramente, la gentileza que han mostrado quienes han aceptado nuestra invitación y han convivido con nosotros en estos días y en las anteriores ocasiones.

Sabemos muy bien que no es fácil hallar un hueco en las apretadas agendas de trabajo de todos aquellos que nos han honrado con su presencia, y valoramos debidamente su generosidad para con nosotros y, muy especialmente, por parte de quienes han venido de allende nuestras fronteras. Fronteras que, como hemos tenido ocasión de ir comprobando a lo largo de las intervenciones que han tenido lugar durante estos dos días, van a irse borrando en los años venideros.

En los años ochenta se han producido cambios estructurales importantes en el mundo económico, tales como la progresiva integración de la CE, la potenciación de Japón, la incorporación de algunas economías planificadas al orden internacional y el incremento de la diferenciación con el mundo en desarrollo. En los años noventa, la CE intenta una mayor integración económica, que se va a ver directamente afectada por los acontecimientos del Este europeo y de la Unión Soviética. Se han logra-

do importantes éxitos en la denominada «integración negativa», a través de la supresión de barreras al movimiento de capitales, mercancías y mano de obra. Sin embargo, la unión económica y monetaria parece plantear serias dificultades, que se ven agravadas por los cambios políticos en los países del Este, que van a exigir un esfuerzo europeo en la inversión para hacer posible la superación de graves situaciones económicas y sociales que han puesto de manifiesto el fracaso de un modelo político y económico. Los analistas consideran que tanto la atención a dichos países como la admisión de nuevos miembros podrían suponer una concentración de la acción europea en su marco, con reducción de la presencia en la economía internacional. Ello habría de conducir, sin duda, a ampliar las diferencias con los países en vías de desarrollo, que han sufrido en los años ochenta un derrumbamiento económico como consecuencia de las elevadas tasas de interés real, de la reducción de los préstamos bancarios y del descenso del valor de las materias primas, con un endeudamiento que sigue condicionando negativamente su futuro.

Los gobiernos nacionales están perdiendo autonomía para formular su política económica a medida que pierden eficacia los controles sobre el capital, y los mercados financieros se hallan cada vez más integrados, con un incremento de las transacciones internacionales que supera al crecimiento del comercio mundial, como quedó de manifiesto con el descenso sincrónico de los mercados de valores tras la crisis de Wall Street de 1987.

La consecución de la unión monetaria europea, la articulación del sistema de bancos centrales, la «europeización» de las políticas monetarias nacionales, el ensanchamiento de los mercados bursátiles y de las estrategias de las entidades financieras suponen, en definitiva, la ruptura de todo localismo en la concepción de la actividad financiera, y exigen un considerable esfuerzo de adaptación de todas las entidades. Esperemos que, con perseverancia en el trabajo y con imaginación, sepamos



responder a este desafío y lograr una inteligente adaptación al nuevo entorno financiero que se está diseñando ante nuestros ojos.

Cobra, por ello, todo su relieve la celebración de actos como el que ahora me corresponde clausurar, porque en ellos se ofrece la mercancía que más podemos apreciar todos los que hemos de tomar decisiones en el seno de nuestras entidades: información fiable y rigurosa, y análisis de la realidad en que operamos, realizado con criterios estrictamente científicos y técnicos.

Sólo a la vista de estos datos es posible que las entidades implicadas en el proceso articulemos estrategias de actuación que permitan superar las dificultades que inexorablemente hemos de encontrar en nuestro camino.

¿Cuáles son las respuestas que las instituciones financieras españolas pueden dar a tales retos y dificultades?

Es claro que no existe una receta mágica de validez general, y que sería, incluso, pura presunción por mi parte tratar de exponer las grandes líneas maestras por las que han de discurrir las entidades de crédito en el marco del mercado único.

Cinco grandes cuestiones se suscitan, en mi opinión, en los momentos actuales, en las instituciones financieras europeas.

En primer lugar, el *reforzamiento de los recursos propios* y un mayor control de la gestión, que tanto las autoridades monetarias nacionales como comunitarias exigen para afianzar la solvencia y la seguridad de las entidades financieras. La cobertura de los coeficientes legales, en su nueva filosofía, habrá de marcar, como de hecho viene haciéndolo, el rumbo de los negocios, obligando, en ocasiones, a desechar campos de actividad, sustituyéndolos por otros.

En segundo lugar, la nueva frontera europea supone un profundo replanteamiento de la determinación del *ámbito geográfico de actuación* de cada entidad. En el mundo de las cajas de ahorros, es éste un problema que adquiere caracteres específicos y en cuyo análisis no es éste el momento más adecuado para entrar. Acuerdos entre entidades pertenecientes a distintos estados miembros de la Comunidad, apertura de sucursales fuera de las fronteras, fusiones, constitución de asociaciones europeas de interés económico, y otras tácticas que cada entidad diseñe de conformidad con sus posibilidades e intereses, tendrán que ver la luz en los meses y años venideros.

Asimismo, en tercer lugar, en el proceso europeo de adaptación a las nuevas circunstancias, se observa un importante movimiento en la búsqueda —concretamente en el ámbito de las cajas de ahorros— de *nuevas formas jurídicas de organización*, con la pretensión de asegurar una más eficiente gestión financiera. La técnica de conversión en sociedades anónimas de las cajas con forma fundacional, seguida por algunos países, es todavía un mecanismo que se encuentra en el banco de pruebas. En algunos casos, ha supuesto la desaparición de las cajas, como ha ocurrido en Gran Bretaña; en otros, es todavía un proceso en marcha, como en Italia. En todo caso, es un fenómeno que deberemos seguir con atención para sopesar cuidadosamente sus ventajas e inconvenientes.

En cuarto lugar, es preciso señalar que es el nuevo marco europeo el que condiciona el debatido problema de la *dimensión óptima de las entidades*. La idea de que lo pequeño es bello y de que lo importante no es ser más o menos grandes, sino ofrecer rentabilidad y seguridad, están también sometidos a revisión, muchas veces por impulso de las propias autoridades monetarias.

Por último, el papel que hayan de desempeñar las *instituciones centrales* de las cajas de ahorros en el nuevo entorno financiero es también objeto de debate en los foros interesados.

Estos son, a mi juicio, los problemas que han de ser abordados, y para cuya solución es prudente tener en cuenta las recientes recomendaciones que Karl Popper hacía en su discurso de investidura como doctor *honoris causa* por la Universidad Complutense de Madrid, quien nos recordaba la necesidad de un diálogo, en la búsqueda de las soluciones a los problemas, basado en tres principios:

1. El principio de la fiabilidad. «Quizá yo esté equivocado y quizás usted tenga razón, pero los dos podemos estar equivocados.»
2. El principio del diálogo racional.
3. El principio del acercamiento a la verdad con la ayuda del debate.

Pues bien, con este espíritu hemos venido celebrando, un año tras otro, nuestras Sesiones de Trabajo de Tesorería, y esperamos continuar en la misma línea en el futuro.

Sólo me resta, en nombre de la Caja de Ahorros de Navarra, de la Fundación FIES y de la Fundación Internacional de las Ciencias Humanas de París, declarar clausuradas estas X Sesiones de Tesorería, agradeciéndoles de nuevo su asistencia.